



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

CEREMONIA OFICIAL DE ENTREGA DEL LIBRO BLANCO DE LA DEFENSA NACIONAL

SALON CHINO, MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua

1. El 2 de septiembre de 2004 reafirmé mis instrucciones para que el Ministerio de Defensa y el Ejército de Nicaragua, consolidaran el proceso de formulación de nuestra política de defensa, a partir de la elaboración del Libro Blanco de la Defensa Nacional de Nicaragua.



2. Nueve meses y trece días después de esa fecha, me complace recibir de manos del Ministro de Defensa y del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, la versión oficial y final de este documento.
3. Obra que, en sus 270 paginas recoge la visión del Estado nicaragüense y de los ciudadanos, a través de un proceso de consulta, de lo que es nuestra Defensa Nacional.
4. La amplia consulta ciudadana produjo una discusión democrática y abierta, sobre los objetivos y el quehacer de nuestra Defensa, e integró a sectores sociales que tradicionalmente han estado ajenos a este tipo de consenso.
5. Este documento es un instrumento de afirmación democrática porque ha sido consultado a la ciudadanía, con amplitud y aprobación. .
6. Libro que hay que verlo en el marco de una serie de iniciativas que busca desarrollar en nuestro hemisferio, una arquitectura de seguridad que promueva la transparencia y la confianza entre

los países, y los aspectos constitucionales correspondientes, que aseguren la subordinación de los militares al Poder Civil, representado en gobiernos legítimamente electos.

7. Estimadas amigas y amigos:
8. El tema de la elaboración de Libros de la Defensa y la promoción de medidas de subordinación, transparencia y confianza mutua entre la relación que establece el poder civil frente a los militares, y en el contexto de la relación entre los países y sus capacidades defensivas, tiene ya en nuestra región ricos antecedentes.
9. Estos, van desde las cinco Conferencias de Ministros de Defensa, que se inician en Williamsburg en julio de 1995, hasta la “adopción de los lineamientos sobre la elaboración de documentos sobre políticas y doctrinas nacionales de defensa”, que emanó de la resolución del Consejo Permanente, del 6 de noviembre de 2002, de la OEA.
10. Ahora Nicaragua se une al grupo de países como Chile, Argentina, Ecuador Guatemala, que, mediante el fomento de la participación ciudadana, han desarrollado los fundamentos de su defensa nacional, contribuyendo a fortalecer medidas de confianza mutua a través de los Libros Blancos.



11. Nicaragua busca garantizar la vigencia de sus intereses nacionales y su soberanía, atendiendo, respaldando e impulsando, principios que recogen la esencia del Derecho Internacional en la resolución de conflictos, la convivencia pacífica, la tolerancia y la búsqueda de una Centroamérica integrada, próspera y en paz.



12. El Libro de la Defensa Nacional de Nicaragua transforma el viejo concepto de hacer defensa en nuestro país con ideas propias de regímenes clientelistas de antaño, que se empeñan en reproducir modelos caudillescos y autoritarios en donde la política partidista pesa más que las políticas de Estado.

13. Este esfuerzo de coordinación y gestión del sector de la Defensa, para producir este documento histórico en la vida del país, sólo podría compararse con el desafío que implicará para Nicaragua, el ser sede, en el año 2006, de la próxima Cumbre de Ministros de Defensa de las Américas, que reunirá a 34 jefes de cartera de este sector, y donde se debatirán los principales desafíos de la defensa y la seguridad de nuestro hemisferio.

14. Quiero destacar el profesionalismo con que nuevamente el Ejército de Nicaragua ha enfrentado este desafío, de consolidar las bases de una institución armada, modelo en América Latina de subordinación, no deliberación y respeto hacia el poder civil, representado en mi persona, así como la institucionalidad del Ministerio de Defensa, que emana de mi autoridad y mi delegación como Presidente.

15. Así lo han evidenciado ejércitos modernos y complacientes con las necesidades de la

población en sus países, como los de Chile, Francia, Estados Unidos, España, Centroamérica, entre otros. Ellos han conocido a nuestro Ejército y dan fe de su profesionalismo ejemplar, pacífico, humanitario en momentos de desastres, solidario y comprometido con la democracia.

16. Elogio la madurez institucional de este Ministerio y la dedicación de los especialistas civiles quienes junto a los oficiales del Ejército, supieron trabajar en coordinación para entregarnos el día de hoy un documento de gran calidad técnica, que constituye un auténtico y precioso legado para la nación nicaragüense.

17. Las democracias modernas corren peligros eventuales, sobre todo aquellas que no cuentan con ejércitos leales a su Pueblo, a su Constitución y al compromiso ineludible, de compartir metas en conjunto con el resto de instituciones que aspiran a un Estado con Visión de Nación.

18. Nicaragua está otra vez viviendo momentos difíciles que nos llaman a la cordura, al saber escoger la esencia del Derecho aplicado por sentido común a los intereses del pueblo, a la democracia... y ya no a los viejos conceptos de regímenes caudillescos y autoritarios en donde la política partidista pesa más que las políticas en beneficio del pueblo.



19. A la altura del siglo XXI y de nuestros recientes grandes avances en el camino democrático y del Derecho Internacional en la resolución de conflictos, ya no nos queda otra opción que la convivencia pacífica, la tolerancia y la dedicación a la búsqueda de la prosperidad y creación de riqueza y felicidad: empleo, producción, educación, salud, vivienda... que es lo que nuestro pueblo necesita y anhela..

20. A esto estamos comprometidos.

21. Agradezco al Ministro de Defensa, Dr. José Adan Guerra, por haberle dado seguimiento a esta acertada iniciativa. Y aprovecho la ocasión, para agradecerle en nombre de la Nicaragua que Avanza, sus años frente de este ministerio, pues tras la presentación de este Libro Blanco de la Defensa, él había manifestado su deseo de retirarse del Ministerio.



22. Este acto, de la entrega de este Libro Blanco de la Defensa, marca, en esa vía, un hito de mayor solidez, en la consolidación con visión civilista, por Nicaragua, por el respeto al Poder Civil, de nuestro Ejército!

23. Agradezco también la presencia del General del Ejército, Omar Halleslevens, así como al alto mando del Ejército, a sus cuadros y tropas.

24. ¡Que Dios les bendiga, y que Dios bendiga siempre a Nicaragua!

1028 [Palabras](#)